Sesión 27.-

Día 15 de abril de 1918.-

—Ausente en comisión. Sr. Presidente.

En Buenos Aires a los quince días del mes de abril del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cinco y cuarenta y cinco p.m., reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Abel Ayerza el señor presidente declaró abierta la sesión.-

—Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

Suspensión de la directora de la escuela del Par

El Señor Presidente dió cuenta de la siguiente resolución dictada con fecha 13 del corriente mes.

" que Lezama; y forma en que será substituida.-

1º.- En vista de lo manifestado en su nota por el señor Inspector General don Francisco D. Herrera suspéndase en el ejercicio de sus funciones a la directora de la escuela para niños débiles del Parque Lezama doña Antonita Capurro de Renauld, sin que esto importe anticipar una sanción sobre el resultado definitivo del sumario que actualmente se levanta.-

2º.- Encárgase de la dirección de la escuela mencionada, a fin de que siga funcionando normalmente, al Inspector señor José M. Ila en la parte técnica y al Inspector doctor C. Toranzo Calderón de la parte administrativa.-

182 - 9. Pidiendo informe sobre construcción de un compartimiento de segu-

Disponer que la Dirección General de Arquitectura informe sobre el costo aproximado de la construcción de un compartimiento semejante al que tienen algunos Bancos

para guardar sus valo- | ridad.-
res; autorizándola a re-
querir directamente de to-
das las demás oficinas
de la Repartición datos
sobre el espacio que las
mismas necesitarían
para preservar de todo
riesgo sus documentos
de importancia.-

1424 12° 1°.- Aceptar la renuncia | Renuncia
presentada por la vice-di- | de la vice de
rectora de la escuela n° 9 | la escuela
del Consejo Escolar 12° se- | 9 del C. Esco-
ñora Isabel Raño de Mar- | lar 12° y nom-
tínez a contar desde la fe- | bramiento
cha en que dejó de pres- | de reempla-
tar servicios y aprobar las | zante.-
designaciones hechas por
el citado Distrito en favor
de la maestra señora Car-
men Manciro de Landeira,
como vice-directora en reem-
plazo de la dimitente y
de la señorita Elena Car-
men Díaz como suplente
de aquella.-

2°.- Nombrar vice-direc-
tora de la escuela infan-
til n° 9 del Distrito 12°, va-
cante por renuncia de
la señora I. Raño de Mar-

2e

tínez, a la actual maestra de primera categoría de la escuela n.º 2 del mismo Consejo, maestra normal, señorita María Elena Labrué.

Nombrar.

2803 — Nombrando maestra del C. Escolar 17.º — 17.º Maestra de tercera categoría para la escuela n.º 7 del Consejo Escolar 17.º, a la maestra normal señorita Zulema Luisa Freites, en reemplazo de la señorita Matilde Rizzotti que fué trasladada.

2802 — Nombrando maestras para el C. Escolar 13.º — 13.º Maestras de tercera categoría para la escuela n.º 21 del Consejo Escolar 13.º, a las maestras normales, señoritas Adela Aida Depistri y Ana Sala, por aumento de inscripción.

2352 — Nombrando director de la escuela 30 del C. Escolar 12.º — 12.º Director de la escuela infantil n.º 30 del Consejo Escolar 12.º, vacante por ascenso del señor Miguel Cetrángolo, al actual vice-director y subpreceptor de la escuela superior n.º 1 y de la nocturna A del citado Distrito, maestro normal don Tulio

Juan Colom.-

2804 12º 1º.- Maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del Consejo Escolar 12º; por aumento de inscripción, a los siguientes maestros normales: | Nombramiento de maestros para el Consejo Escolar 12º.-

Escuela nº 30: Sres Salvador María Beovide y Adolfo Elias Raices.-

Escuela nº 29. Sres Hector Osvaldo Carotti, Santos Zanolli, Romualdo German Vega, señorita Sara Calvo García, señorita Antonia María Germani, señorita Ernestina Talizone, señorita Eva Sonolovich y señorita Rafaela Elena Grugera.-

Escuela 28- Srtas Dolores Girbau y Juana María Arrieta.-

Escuela 30- Srtas Berta Torrequista Bonorino - Amalia Isabel Boatella.-

2º.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestro de tercera categoría de la escuela nº 1 del Consejo Escolar 4º extendido con fecha 8 del actual a favor del M.

N. señor Romualdo German Vega.-

1118 Confección de uniformes para ordenanzas. — 8 — Autorizar a la Presidencia para ordenar la confección de uniformes y trajes de faena etc. y la adquisición del género indispensable para ello en la forma que mejor convenga a su juicio dentro de las propuestas agregadas al expediente, cuyo importe sería de tres mil ciento sesenta y cinco pesos sesenta cts m/n o tres mil ochocientos sesenta y cuatro pesos m/n según las telas que se elijan; debiendo Dirección Administrativa indicar oportunamente la imputación que deberá darse a este gasto.-

Escuelas Normales.-

134 Transferencia de depósitos a cuenta del Consejo en concepto de la ley 4223 y — C/917 — 1º- Autorizar a Dirección Administrativa para que desglose los certificados de depósitos hechos en el Banco de la Nación por los señores José Savorani Vássura y Juan B. Scapusio y Cía por

cincuenta y cinco pesos y doscientos veintisiete pesos cincuenta centavos m/n y los transfiera a la cuenta del H. Consejo en concepto de la ley 4223.-

2°.- Devolver con nota las actuaciones al Ministerio de J. e I. Pública, manifestándole que no es posible hacer la transferencia del depósito de garantía de los señores Juan B. Scapusio y Cía, por doscientos veintisiete pesos con cincuenta cts m/n que solicita la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, por cuanto habiendo rescindido el contrato que firmaron los expresados señores, el importe del depósito debe ingresar al tesoro común de las escuelas en mérito de la ley 4223.-

" devolución del expediente al M. de J. e I. Pública.

1121 B/914 Elevar las actuaciones al Ministerio de J. e I. Pública a efecto de gestionar un crédito suplementario de seiscientos cuarenta y seis pesos moneda nacional, si

Pedido de crédito suplementario para abonar sueldos de vacaciones de normales.-

lo conceptuara justificado, para abonar a los señores Felix M. Bravo, y Manuel Tonferrada los sueldos de vacaciones que les corresponde por enero y febrero de 1914 como catedraticos de la escuela normal de maestros de Catamarca.-

Sección Provincias.-

2399 Permuta en los cargos de dos directores de San Luis.- | S. | Permutar en sus cargos correspondientes, conservando sus actuales sueldos y categorías, y a pedido de los interesados, a los directores de las escuelas n.° 71 San José y 145 "El Recuerdo (San Luis), señora Bernarda Dominga Lucero de Esquivel y señor Alejandro Calderon, respectivamente.

17.045 Locación de casa para la escuela 131 de Santa-Fe.- | S/916. | Autorizar, conforme a lo aconsejado por la Inspección General respectiva, la celebración de contrato de alquiler por la casa en que funciona la escuela nacional n.° 131 de Colonia Ana (Santa-Fé), mediante el precio de treinta pesos m/n mensuales y en las demás condicio

nes que indica el Abogado Asesor en su dictamen de fs 20 del expediente.-

1096 L. Permutar en sus cargos, a pedido de las interesadas, a la maestra auxiliar de la escuela nacional n° 37 "El Pango" (La Rioja) maestra normal doña Tomasa E. Marturet y maestra de tercera categoría de la escuela n° 7 del Consejo Escolar 11°, maestra infantil provincial, señorita Elena E. Rearte.-

Permutando en los cargos de una maestra de La Rioja con otra de la Capital.-

2564 S. 1°.- Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Provincias clausurando la escuela n° 51 Tacochuya (Salta) en vista de haberse derrumbado su local.-

2°.- Clausurar definitivamente dicha escuela por no haber en la misma localidad Tacochuya, local adecuado para su funcionamiento.-

3°.- Declarar en disponibilidad con goce de sueldo a la directora de la misma señora Merce

Clausura de la escuela 51 de Salta y disponibilidad de la directora.-

2[4]

des Munua de Rodriguez hasta que pueda hacerse efectiva su traslación a la escuela a crearse en Lorohuasi que la oficina técnica propondrá en breve.-

Sección Territorios.-

2756 I Autorizar a la Inspección General de Territorios para dar curso a todas aquellas propuestas recibidas hasta la fecha a fin de que efectúe inmediatamente el nombramiento del personal necesario, con carácter provisional, en las escuelas de su jurisdicción, hasta tanto se encuentren los Inspectores Seccionales y Estadística en condiciones de dar cumplimiento a la resolución general de 25 de marzo último (volante nº 29), con el fin de evitar que las escuelas se perjudiquen por falta o escasez de personal.-

Autorizando a Inspección de Territorios a efectuar nombramientos provisionales.

Sección Varios.-

2768 L Acordar un punto de bonificación a efectos de ser

Acordar

incluida en terna de maes-
tra de tercera categoría, a
la M. N. señorita Ana Ma-
ría López, en vista de ser
alumna de 6° año del cur-
so del profesorado y de-
sempeñar con acierto
un puesto de ayudante
de ciencias naturales en
una escuela normal, des-
de el año 1914 hasta la fe-
cha, antecedentes que a-
creditan a la peticionan-
te una mayor prepara-
ción general y profesio-
nal.-

" do un pun-
to de boni-
ficación a
una maes-
tra.-

—No habiendo más asuntos
que tratar se levantó la se-
sión, siendo las seis y cua-
renta y cinco p. m.-

[signature]

José de San Martín